



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ADJUDICACIÓN Y ORDEN DE COMPRA PROPUESTA PUBLICA ID 2322-395-L112 "CONTRATACIÓN SERVICIO ARTÍSTICO DE AGRUPACIÓN TEATRAL ESPECTÁCULO INFANTIL".

VALLENAR, Diciembre 28 de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 7296/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 7177 de fecha 20 de Diciembre de 2012, llama a propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 26 de Diciembre de 2012.
- 3.- El Informe Razonado de la propuesta.
- 4.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 5.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 6.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 7.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

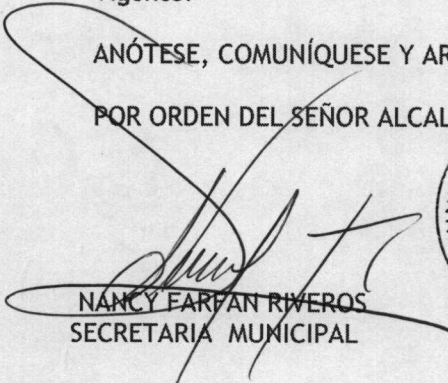
- 1.- Apruébense y Emítanse la siguiente Acta de Adjudicación de la ID 2322-395-L112 "CONTRATACIÓN SERVICIO ARTÍSTICO DE AGRUPACIÓN TEATRAL ESPECTÁCULO INFANTIL".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-395-L112 "CONTRATACIÓN SERVICIO ARTÍSTICO DE AGRUPACIÓN TEATRAL ESPECTÁCULO INFANTIL"
- 3.- Apruébese y Emítase la Orden de Compra de la ID 2322-395-L112 "CONTRATACIÓN SERVICIO ARTÍSTICO DE AGRUPACIÓN TEATRAL ESPECTÁCULO INFANTIL", de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	VALOR	O.C.
MUNDO CULTURA PRODUCCIONES LTDA.	76.105.018-4.-	1.000.000.-	2322-723-SE12

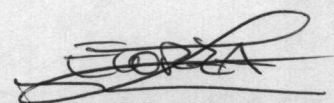
- 4.- Nombrase a la Dirección de Desarrollo Comunitario, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 5.- Impútese el cumplimiento del presente contrato a la cuenta: 215-21-04-004-000-000 "Prestación de Servicio Comunitario", área de gestión 3-13-13 del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




JACQUELINE ELORZA ALCAYAGA
DIRECTORA SECPLA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes